

1.1

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2012

CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS

Leticia, Amazonas, Enero 30 de 2013



Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co

Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas

Colombia



En este documento de Informe de Gestión Ejecutiva, se resumen las generalidades; la misión, visión, nuestros principios y valores corporativos; la gestión institucional vigencia 2012 siempre encaminada al servicio registral; la gestión de servicio al usuario; y otros temas trascendentales.

Informe de Gestión 2012



GENERALIDADES DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS

La Cámara de Comercio del Amazonas, es una organización gremial, de carácter privado, sin ánimo de lucro, que cumple funciones públicas delegadas por el gobierno nacional, por intermedio del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Fue creada mediante el Decreto 1569 del 31 de julio de 1974 con el objetivo de trabajar por la organización, desarrollo y crecimiento de la actividad empresarial de la región y crear condiciones de competitividad y confianza para los negocios en el departamento de Amazonas. Tiene una Junta Directiva integrada por seis miembros principales con sus respectivos suplentes. Cuatro de ellos, con sus respectivos suplentes, son elegidos por los empresarios inscritos y habilitados para tal fin, cada dos años; y los otros dos, son designados directamente por el Gobierno Nacional. Por disposición de ley, los recursos obtenidos por la prestación de los servicios registrales, se deben re-invertir, específicamente, en garantizar la calidad y el acceso oportuno a los mismos, por los empresarios y entidades sin ánimo de lucro.

Misión

Somos una entidad privada, gremial, corporativa, sin ánimo de lucro; que presta los servicios públicos delegados por el Estado, promueve el desarrollo empresarial, comercial, cívico, social, cultural y ambiental del Departamento del Amazonas, con la participación de los empresarios, la comunidad y un equipo humano comprometido con una cultura de servicio.

Visión

Asegurar la calidad en la prestación de los servicios, en especial los registros públicos delegados por el Estado; liderar el desarrollo empresarial, la integración de la región y su progreso, por medio de la identificación de las problemáticas actuales y el apoyo en la ejecución de sus soluciones. Posibilitar la generación de cambios en la cultura empresarial que permitan fomentar la participación y asumir la responsabilidad social de todos los actores.

Principios y Valores Corporativos

Transparencia: Nuestros usuarios tendrán la certeza, que nuestros servicios se prestan con total rectitud y claridad en el proceso que puede ser verificado.



Informe de Gestión 2012



Igualdad: Todos nuestros usuarios tendrán un servicio oportuno, en igualdad de condiciones y calidad para indígenas y no indígenas.

Integridad: Nuestros usuarios tendrán la seguridad de que todas las acciones son ejecutadas con toda imparcialidad alejada de cualesquier situación de interés particular.

Garantía para acceder a la información: Se ofrecerá a los grupos de interés, el acceso a la información relevante con que disponga la Cámara.

GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2012

El Plan de Actividades del 2012, se ejecutó con base a los cinco programas estratégicos de nuestra Institución:

- Programa 1. Prestación oportuna y eficaz de los servicios delegados por el estado, especialmente los registrales.
- Programa 2. Contribuir a la promoción y el desarrollo empresarial sostenible, la competitividad, la innovación, el emprendimiento y la formalización de las actividades comerciales.
- Programa 3. Consolidación de la gestión administrativa y financiera.
- Programa 4. Optimización de la plataforma tecnológica y la infraestructura física para una mejor atención de los servicios registrales.
- Programa 5. Desarrollar actividades cívicas y sociales para mejorar el hábitat y la calidad de vida, como parte de la Responsabilidad Social Empresarial y Corporativa.

En el año 2012, la Cámara de Comercio del Amazonas, adoptó como plan estratégico la “Agenda Interna de Competitividad Amazonas 2019”; documento que señala el camino del desarrollo del departamento, en cuatro grandes ejes temáticos:

- ✓ **Canasta de Productos Amazónicos.** Apoyo a proyectos de aprovechamiento forestal maderable y no-maderable. Entre los proyectos



Informe de Gestión 2012



empresariales que se les hizo acompañamiento son: Asociación de Productores del Amazonas (APA), Asociación de Mujeres de Tarapacá, Asociación de Madereros de Leticia, otros.

- ✓ **Servicios Ambientales.** Apoyo a proyectos de conservación ambiental y reforestación; Control de Emisión de Gases tóxicos; entre otros. Empresa a quien se le hizo acompañamiento: Parque Ecológico Mundo Amazónico.
- ✓ **Ecoturismo.** Turismo de naturaleza. Acompañamiento a los proyectos empresariales: Parque Ecológico Mundo Amazónico, Reserva Natural Tanimboca, Resguardo Indígena Monilla Amena, entre otros.
- ✓ **Cadena Comercial de Servicios.** Libre flujo de bienes, servicios personas, y centro logístico por excelencia en el eje Iquitos - Leticia – Manaos sobre el río Amazonas.

No obstante, la gestión estuvo enmarcada primordialmente, en los cinco programas estratégicos antes mencionados.

Adicionalmente las actividades se focalizaron en las unidades productivas de acuerdo con la vocación amazónica:

- ✚ Forestales no maderables
- ✚ Forestales maderables
- ✚ Pesca de consumo, ornamental y acuicultura
- ✚ Mipymes
- ✚ Etno-eco-turismo

La Cámara de Comercio, contó durante el año 2012, con dos periodos administrativos:



Informe de Gestión 2012



PRIMER PERIODO. Dirección y administración – Hasta Julio 31 de 21012.

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2010 – 2012

No	NOMBRE	CARGO
1	ANDIS ALIPIO CORTES	MIEMBRO PRINCIPAL - REP. COMERCIO
2	HAROLD WILSON ALZATE DIAZ	MIEMBRO SUPLENTE - REP. COMERCIO
3	JESUS EDUARDO SIMANCAS DAVILA	MIEMBRO SUPLENTE - REP. GOBIERNO
4	JOSE WILLIAM CANO GUZMAN	MIEMBRO PRINCIPAL - REP. GOBIERNO
5	DARIO MARTINO	MIEMBRO PRINCIPAL - REP. COMERCIO
6	JUAN CARLOS TAMAYO HOYOS	MIEMBRO SUPLENTE - REP. COMERCIO
7	MARIELA LUISA VELOZA SOUZA	MIEMBRO PRINCIPAL - REP. GOBIERNO
8	MARIO SUAZA	MIEMBRO SUPLENTE - REP. COMERCIO
9	RAFAEL ENRIQUE CLAVIJO PARDO	MIEMBRO PRINCIPAL - REP. COMERCIO
10	RODOLFO NAVARRO BELALCAZAR	MIEMBRO SUPLENTE - REP. COMERCIO
11	ROSA MERCEDES LOZADA PINEDO	MIEMBRO PRINCIPAL - REP. COMERCIO

REPRESENTANTE LEGAL – PRESIDENTE EJECUTIVO

LIGIA PAOLA PORRAS	Julio de 2011 – Julio 31 de 2012
--------------------	----------------------------------

SEGUNDO PERIODO. Dirección y administración – Desde Agosto 01 de 21012.

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2012 - 2014

No	NOMBRE	CARGO
1	ALEJANDRA CLAVIJO PARDO	MIEMBRO PRINCIPAL - REP. COMERCIO
2	BENITO TABARES VILLACORTA	MIEMBRO PRINCIPAL - REP. COMERCIO
3	GLORIA ESPERANZA ESPEJO BAOS	MIEMBRO SUPLENTE - REP. GOBIERNO
4	JESUS EDUARDO SIMANCAS DAVILA	MIEMBRO SUPLENTE - REP. GOBIERNO
5	JOSE WILLIAM CANO GUZMAN	MIEMBRO PRINCIPAL - REP. GOBIERNO
6	LUIS CARLOS RODRIGUEZ ARCILA	MIEMBRO SUPLENTE - REP. COMERCIO
7	MARIA AUXILIADORA SILVA LAURENTE	MIEMBRO PRINCIPAL - REP. COMERCIO
8	MARIELA LUISA VELOZA SOUZA	MIEMBRO PRINCIPAL - REP. GOBIERNO
9	MARIO SUAZA	MIEMBRO SUPLENTE - REP. COMERCIO
10	OSCAR EDUARDO DIOSA GRANADA	MIEMBRO SUPLENTE - REP. COMERCIO
11	SANDRA VIVIANA OSSA C.	MIEMBRO SUPLENTE - REP. COMERCIO
12	SEGUNDO MIGUEL PARDO PARDO	MIEMBRO PRINCIPAL - REP. COMERCIO



Informe de Gestión 2012



REPRESENTANTE LEGAL – PRESIDENTE EJECUTIVO

LUIS ERNESTO GAMBOA HOLGUIN

Desde Agosto 16 de 2012 - A la fecha

La Cámara de Comercio, se estructuró con una organización articulada, un equipo de trabajo técnicamente capacitado y empoderado, imagen renovada hacia afuera, alta influencia cívica, social y cultural. El área de promoción y desarrollo contribuyó a construir para el mediano y largo plazo un aparato productivo competitivo en el Amazonas.

1. PROGRAMA: PRESTACIÓN OPORTUNA Y EFICAZ DE LOS SERVICIOS DELEGADOS POR EL ESTADO, ESPECIALMENTE LOS REGISTRALES.

1.1 BRIGADAS DE FORMALIZACION.

En el mes de noviembre se realizó reunión con las autoridades municipales de renta y tesorería, rentas departamentales, bomberos, Una funcionaria del MCIT, y la Cámara de Comercio para concertar la realización de una brigada por los diferentes barrios de Leticia, como mecanismo de ayuda a los comerciantes informales para que se formalicen (sensibilizando sobre los beneficios de la Ley 1429 de 2010) y a los ya formalizados que no han renovado su registro mercantil, lo hagan. Se llegó al acuerdo que acompañarían dos (2) funcionarios de cada una de las instituciones para conformar dos (2) grupos o frentes de trabajo durante el mes de noviembre.

Los nuevos empresarios beneficiarios de la Ley 1429, para el año 2012, fueron 298 entre personas naturales y jurídicas con patrimonios inferiores a 1.000 smmlv; el monto del beneficio fue de \$26.236.000 que es excelente para el empresariado, pero que indiscutiblemente golpea en el corto plazo las finanzas de las Cámaras de Comercio, remediable en la medida en que estas organizaciones se mantengan en el tiempo, y mantengan al día o renovada su matrícula mercantil. Ver cuadro anexo N° 1.

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



Informe de Gestión 2012



CUADRO N° 1. BENEFICIARIOS DE LA LEY 1429 DE 2010

ACTIVIDAD	Vr BENEFICIO A DIC 31 DE 2011	Vr BENEFICIO A DIC 31 DE 2012	%CRECIMIENTO BENEFICIO A DIC 31 DE 2012	N° BENEFIC A DIC 31 DE 2012
DESCUENTO RENOVACION ART 7 - 50%	\$8.090.000	\$13.093.000	61%	181
DESCUENTO MATRICULA ART 50 - 100%	\$59.888.023	\$55.323.000	- 7.6%	507



Reunión del equipo de Dirección y Brigadistas de Formalización – Tema: “Programa Nacional de Formalización y Fortalecimiento Empresarial – Rutas Empresariales - Nov y Dic de 2012

1.2 CAPACITACION DEL RUES (Registro Único Empresarial y Social)

La Cámara de Comercio del Amazonas, consciente de que se debe ilustrar mucho mas al empresariado amazonense, en lo concerniente al registro RUES, especialmente en registro único de proponentes (RUP) y el registro nacional de turismo (RNT), como la obligación de renovar los registros anualmente, incluidas las entidades sin ánimo de lucro (ESAL), realizó un ciclo de capacitación en estos temas. Las charlas fueron lideradas por la oficina jurídica y de registros de la Cámara de Comercio del Amazonas.



Informe de Gestión 2012



Capacitación empresariado hotelero, operadores y guías turísticos, autoridades de turismo, a contratistas del estado y autoridades en general. Tema: "Capacitación del RUES, especialmente RUP y RNT - Noviembre de 2012"

En la capacitación del RUES se enfatizó en que el día 1 de Enero de 2013, entra en vigencia el Registro Único Empresarial y Social "RUES", que junto al registro Mercantil y al de Proponentes, se incorporaron e integraron las operaciones referentes a los registros de Entidades sin Ánimo de Lucro, el Registro de las personas naturales y jurídicas que ejerzan la actividad de vendedores de Juegos de Suerte y Azar, el Registro Público de Veedurías Ciudadanas, el Registro Nacional de Turismo (RNT), el Registro de Entidades Extranjeras de Derecho Privado sin Ánimo de Lucro con domicilio en el exterior que establezcan negocios permanentes en Colombia, y el Registro de la Economía Solidaria.

Estos registros, en Leticia, estarán en cabeza de la Cámara de Comercio del Amazonas, quien los administrará atendiendo los criterios de eficiencia, economía y buena fe, para brindar al público en general, una herramienta confiable de información empresarial unificada.

Los registros que integran el Registro Único Empresarial y Social "RUES" y el deben renovarse anualmente dentro de los tres primeros meses de cada año, teniendo en cuenta los siguientes criterios impartidos por la Superintendencia de Industria y Comercio: - Registro mercantil y de Proponentes continuarán renovándose de acuerdo con las reglas vigentes. - Registro nacional de Turismo y entidades sin ánimo de lucro extranjeras serán renovadas con tarifa en \$0. - La renovación de las cooperativas y pre-cooperativas de trabajo asociado (CTA's) y veedurías que no son personas jurídicas serán liquidadas con tarifas en \$0. - Renovación de personas vendedoras de juegos de suerte y azar se realizara en los mismos términos y con las mismas tarifas que el registro mercantil. - La



Informe de Gestión 2012



renovación de las entidades del sector solidario se efectuará en los mismos términos y tarifas que el registro mercantil. - Los derechos de renovación para las entidades sin ánimo de lucro tendrá como base los activos a 31 de Diciembre del año anterior a la renovación. - Las ESALES que llegan por primera vez con posterioridad al 1 de Enero de 2013, renovarán dentro de los tres primeros meses del 2014 y así sucesivamente.

Este programa es prioridad para las cámaras de comercio. La captación de la tasa registral, se ejecuta y destina única y exclusivamente para el mejoramiento en la prestación del servicio registral y la captación de mayores recursos por este rubro.

Sobre la promoción del RUP, se hacen diferentes actividades como: Divulgación en la página Web www.ccamazonas.org.co de la contratación regional y novedades en materia de RUP; Publicidad en la cartelera de la institución, publicidad en periódico AMAZONAS EMPRESARIAL; Publicidad en cartelera de la contratación estatal, expedición de certificados en términos reales de tiempo; Divulgación sobre la actualización normativa de la contratación estatal.

1.3 DEL SERVICIO REGISTRAL

1.3.1 Registro Mercantil. En cuanto a las renovaciones del registro mercantil, los resultados al 31 de diciembre de 2012, son excelentes; se superaron las metas establecidas en el presupuesto para el año 2012, de \$364.715.767 presupuestados, se recaudó \$ 389.674.270 lo que significó el **106.84% de eficiencia** con base al presupuesto económico. Para el año 2012, se había presupuestado 1.950 registros mercantiles por renovaciones de personas naturales, jurídicas, establecimientos de comercio, sucursales y agencias; de los cuales se lograron 2.195 registros para un **112% de eficacia** con respecto al presupuesto de número de renovaciones año 2012. Por esta actividad hubo un **crecimiento del 6%**, del número de renovaciones con respecto al año 2011. Quiere decir que algunos morosos cumplieron con su deber de regresar a la formalidad. Ver cuadro Anexo N° 2.



Informe de Gestión 2012



CUADRO N° 2. RENOVACIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

ACTIVIDAD	EJECUTADO 2011	PROYECTADO 2012	EJECUTADO 2012	% EFICACIA	% CRECIMIENTO
Renovación P/naturales	906	847	958	113%	5%
Renovación P/Jurídicas	140	119	151	126%	7%
Renovación Establecimientos	986	984	1.017	110%	7%
Renovación Sucursales			26		
Renovación Agencias		22	43		
TOTALES	2.054	1.950	2.195	112%	6%

En cuanto a los registros mercantiles por matrícula de personas naturales, jurídicas, establecimientos de comercio, sucursales y agencias también se superó el objetivo presupuestal para lo esperado en el año 2012; de \$19.417.524 presupuestados, se recaudó \$ 26.882.900, lo que significó el **138.45% de eficiencia** con base al presupuesto económico. Para el año 2012, se había presupuestado 808 registros mercantiles por matrícula de personas naturales, jurídicas, establecimientos de comercio, sucursales y agencias; de los cuales se lograron 899 registros, para un **111% de eficacia** con respecto al presupuesto de número de matrículas año 2012. Por esta actividad en general, hubo un **crecimiento del 21%**, del número de matrículas con respecto al año 2011. Del análisis del cuadro N° 2, se infiere que los informales, personas naturales, acudieron a matricularse por primera vez en un 32% mas que en el año 2011; pero la tendencia a que hayan más personas jurídicas en el mercado amazonense es negativa en un - 2%. Ver cuadro Anexo N° 3.

CUADRO N° 3. MATRICULAS DEL REGISTRO MERCANTIL



Informe de Gestión 2012



ACTIVIDAD	EJECUTADO 2011	PROYECTADO 2012	EJECUTADO 2012	% EFICACIA	% CRECIMIENTO
Matrícula P/naturales	341	368	450	122%	32%
Matrícula P/jurídicas	97	64	95	148%	-2%
Matrícula establecimientos	297	376	336	94%	15%
Matriculas sucursales			9		
Matriculas agencias			9		
TOTALES	745	808	899	111%	21%

1.3.2 Registro Único de Proponentes (RUP). Este registro, desde su origen presenta un comportamiento muy irregular, producto del sistema también irregular de contratación por parte de las entidades del estado, quienes muchas de ellas, no todas claro está, direccionan la contratación estatal para unos cuantos empresarios, en cumplimiento de favores políticos, lo que genera poca valoración hacia este tipo de registro. De lo presupuestado para el año 2012, por derechos de registro de inscripción, renovaciones, actualizaciones y certificados por valor de \$66.580.000, se logró recaudar, solo la suma de \$39.195.000, que significa el **58% de eficacia** económica. De 465 actividades para este registro, se lograron 355 actividades para una **eficacia del 76%**. Los ingresos por renovaciones de este registro (RUP) se habían presupuestado para el año 2012, en \$18.950.000; pero solo se captaron \$6.822.000 para una eficiencia tan solo del 36% del valor a recaudar. Los ingresos por inscripción de este registro (RUP) se habían presupuestado para el año 2012, en \$30.320.000; pero solo se captaron \$19.708.000 para una **eficacia tan solo del 65%** del valor a recaudar. Con respecto al número de actividades realizadas durante el año 2011, concernientes al RUP, que fueron 456, entre inscripción, renovaciones, actualizaciones y certificados, en el año 2012, fueron tan solo 355, para un **decrecimiento del -22%**. Ver cuadro Anexo N° 4.

CUADRO N° 4. INSCRIPCIONES Y RENOVACIONES DEL RUP

ACTIVIDAD	EJECUTADO 2011	PROYECTADO 2012	EJECUTADO 2012	% EFICACIA	% CRECIMIENTO
Inscripciones	68	80	54	67%	-21%
Renovaciones	18	50	17	34%	-77%
Actualizaciones	26	35	13	37%	-57%
Certificados expedidos	340	300	270	90%	-10%
TOTALES	452	465	354	76%	-22%



Informe de Gestión 2012



1.3.3 Registro de Entidades sin Animo de Lucro (ESAL). Este servicio de beneficio social, reglado por las normas colombianas, también presenta un comportamiento irregular. Es impensable el crecimiento registral por nuevas entidades de este tipo, motivadas por las posibilidades de encontrar ciertos alivios tributarios, mantener un criterio gremial o simplemente por la promesa de asignarles recursos o contratos o formalidades normativas, que en la mayoría de las veces se quedan en eso, simples promesas de algunos líderes.

El presupuesto de recaudo para este tipo de registro, para el año 2012, fue de \$3.400.000; los recaudos a diciembre 31, fueron de \$3.354.000 que significa un 98% de eficacia económica. De 680 actividades presupuestadas para este registro en el año 2012, se lograron 761 actividades para una **eficacia del 111%**. Con respecto al año 2011, en donde se realizaron 708 actividades para las ESAL, en el año 2012, se lograron 761 actividades, para un **crecimiento del 7.5%**. Ver cuadro Anexo N° 5.

CUADRO N° 5. INSCRIPCIONES Y RENOVACIONES DE LAS ESAL

ACTIVIDAD	EJECUTADO 2011	PROYECTADO 2012	EJECUTADO 2012	% EFICACIA	% CRECIMIENTO
Inscripciones ESAL	27	40	29	72,5%	7%
Inscripción de documentos	117	90	81	90%	-30.8%
Certificados expedidos	564	550	651	118.4%	15.4%
TOTALES	708	680	761	112%	7.5%

1.3.4 Registro de Nacional de Turismo. La Ley 300 de 1996 en el artículo 61, estableció el Registro Nacional de Turismo; y el artículo 12 de la Ley 1101 de 2006, define los prestadores de servicios turísticos obligados a registrarse antes de iniciar sus operaciones en Colombia. Este Registro es obligatorio para su funcionamiento y debe actualizarse anualmente. Este trámite de inscripción y actualización del Registro Nacional de Turismo pasó a las Cámaras de Comercio, de conformidad con los artículos 164 y 166 del Decreto Ley 019 del 10 de enero de 2012. La actualización del Registro Nacional de Turismo se realiza del 01 de enero al 31 de marzo de cada año, vía Internet en la página www.rue.com.co ó directamente en la sede de la Cámara de Comercio del Amazonas. El trámite de inscripción en el RNT, no tiene ningún costo, no obstante, luego de diligenciar el formulario de solicitud de inscripción de registro en el portal web (www.rue.com.co), debe proceder a pagar el impuesto de registro de que trata el artículo 226 de la ley 223 de 1995. (Este impuesto es



Informe de Gestión 2012



de carácter departamental y se genera por cualquier inscripción que se realice en la Cámara de Comercio). Para los efectos de inscripción del RNT, de acuerdo con el decreto 650 de 1996, se tomará como un documento sin cuantía; es decir aquellos que no incorporan derechos apreciables pecuniariamente a favor de los particulares, sujetos al impuesto de registro, estarán gravados con tarifas entre dos (2) y cuatro (4) salarios mínimos diarios legales, determinadas por la respectiva asamblea departamental, a iniciativa del Gobernador. (Artículo 6 Decreto 650 de 1996). Continuamos, insistiendo en la importancia de establecer con la gobernación de Amazonas, la posibilidad de que se instaure algún rubro a favor de la Cámara de Comercio del Amazonas, por este servicio prestado, toda vez, que se invierte horas/hombre, papelería, tintas, recaudo, etc. Ver cuadro Anexo N° 6.

CUADRO N°6. INSCRIPCIONES DEL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

ACTIVIDAD	CANTIDAD Diciembre de 2011	ACUMULADO DICIEMBRE DE 2012
INSCRIPCIONES	0	38
TOTALES	0	38

CUADRO N°7. REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL (RUE)

ACTIVIDAD	CAMARA DE COMERCIO AMAZONAS/ RECEPTORA	CAMARA DE COMERCIO AMAZONAS / RESPONSABLE
	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2012
REG. MER MATRICULA		
Matricula P/Naturales y jurídicas	0	3
Matricula Establecimientos	0	3
REG. MER CANCELACIONES		
Cancelación P/Naturales y jurídicas	0	0
Cancelación Establecimientos	0	0
REG. MER RENOVACIONES		
Renovación P/Naturales y jurídicas	1	1
Renovación Establecimientos	1	4
OTROS		
Inscripción documentos	0	13
Certificados vendidos	0	
REGISTRO DE PROPONENTES		
Inscripciones	0	0
Renovaciones	0	0
Actualizaciones	0	0
Certificados expedidos	0	0



Informe de Gestión 2012



COMPARATIVO DE LOS REGISTRO PUBLICOS - ULTIMOS CINCO AÑOS

Comparativo 2008 -2012

CUADRO N°8. MATRICULAS

ACTIVIDAD	2008	2009	2010	2011	2012
Mat/P. Natural	232	217	283	341	450
Mat/P. Jurídica	28	35	49	97	95
Mat/Establecimientos	262	209	301	316	336

CUADRO N°9. RENOVACIONES

ACTIVIDAD	2008	2009	2010	2011	2012
P. Naturales	763	728	787	906	958
P. Jurídicas	96	102	101	140	151
Establecimientos	879	795	912	1.047	1.017

CUADRO N°10. CANCELACIONES

ACTIVIDAD	2008	2009	2010	2011	2012	ACUMULADO
P. Naturales	42	66	88	65	65	2.291
P. Jurídicas	7	15	11	9	9	9
Establecimientos	73	101	118	102	102	1.925

CUADRO N°11. OTROS

ACTIVIDAD	2008	2009	2010	2011	2012
Inscripción documentos	1.224	1.315	1.800	5.925	1.771
Certificados expedidos	7.028	6.949	8.048	9.030	9.906

CUADRO N°12. Actividades en el Registro de ESAL

ACTIVIDAD	2008	2009	2010	2011	2012
Inscripciones ESAL	24	32	34	27	29
Inscripción documentos	77	94	76	117	81
Certificados expedidos	435	503	499	564	651



Informe de Gestión 2012



A las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) en el momento de su constitución, la Cámara de Comercio del Amazonas, brinda asistencia en: Elaboración de actas; Entrega de material sobre constituciones y minutas en medio magnético para el usuario; Asesoría gratuita en materia legal sobre constituciones, reformas y demás actos de las ESAL.

2. PROGRAMA: PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL SOSTENIBLE, COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO, SIMPLIFICACION DE TRÁMITES Y FORMALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES.

Para coadyuvar al logro de este programa, y ser más efectivo en los procesos de la Formalización, Emprendimiento, Competitividad e Innovación, la Cámara de Comercio del Amazonas, socializó los beneficios otorgados por el gobierno nacional (Progresividad en el pago de impuestos) a través de la Ley 1429 de 2010, para las unidades productivas informales que se formalicen, fueron socializados a la comunidad amazonense, en asocio con ASOCENTRO, CONFECAMARAS, MCIT, Bancoldex, Findeter, los bancos locales Agrario y Popular (Formalización Turística), Cámara de Comercio de Cali (Programa Ruta Micro para la Formalización).



Seminario al empresariado del turismo, industriales y comercio en general. Tema: "Socialización de los beneficios de la Ley 1429 de 2010 - Noviembre de 2012"

En el seminario, dirigido por la Cámara de Comercio del Amazonas, se hizo énfasis en los beneficios otorgados a los nuevos empresarios amazonenses, cuyo personal no sea superior a 50 trabajadores y sus activos totales no superen los 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes son:



Informe de Gestión 2012



- ✓ **Progresividad para el Pago de Impuesto a la Renta.** Importante beneficio tributario a las pequeñas empresa creadas con posterioridad a la entrada en vigencia de la ley, consistente en el pago progresivo del impuesto a la renta. Cero por ciento (0%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, en los ocho (8) primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal. Cincuenta por ciento (50%), en el noveno (9°) año gravable. Setenta y cinco por ciento (75%) en el décimo (10°) año gravable. , a partir del inicio de su actividad económica principal. Ciento por ciento (100%) a partir del undécimo (11°) año gravable. Al finalizar la progresividad, las pequeñas empresas beneficiarias, que en el año inmediatamente anterior hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a mil (1.000) UVT, se les aplicará el 50% de la tarifa del impuesto sobre la renta.
- ✓ **Progresividad para el Pago de Retención en la Fuente.** No serán objetos de este impuesto durante los diez (10) primeros años.
- ✓ **Progresividad para el Pago de Parafiscales y otras contribuciones de nómina.** No serán objetos de estos pagos durante los ocho (8) primeros años. La progresividad es del cincuenta por ciento (50%), es decir se aplica un “descuento” del 50%, en el noveno (9°) año gravable. Setenta y cinco por ciento (75%), es decir se aplica un “descuento” del 25% en el décimo (10°) año gravable. Ciento por ciento (100%) a partir del undécimo (11°) año gravable.
- ✓ **Progresividad para el Pago de Impuesto de Industria y Comercio.** El pago de este y otros impuestos, su reglamentación dependerá de cada municipio y del gobierno nacional, el cual promoverá y creará incentivos para los entes territoriales que aprueben la progresividad.
- ✓ **Progresividad en la matrícula mercantil y su renovación.** Estas tasas serán progresivas de acuerdo con los siguientes parámetros: Cero por ciento (0%) del total de la tarifa establecida para la obtención de la matrícula mercantil en el primer (1er) año de desarrollo de la actividad económica principal. Cincuenta por ciento (50%) del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil en el segundo (2°) año. Setenta y cinco por ciento (75%) en el tercer (3er) año. La progresividad acaba el cuarto año.



Informe de Gestión 2012



Las empresas ya constituidas antes de la Ley 1429, también tienen beneficios tributarios como: Descuento del impuesto de renta, los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina efectivamente pagadas, de los siguientes nuevos empleados (no se incluyen las Cooperativas de Trabajo Asociado):

- ✓ Menores de veintiocho (28) años, el descuento procede por dos años para cada empleado. Deben ser cabeza de familia de los niveles 1 y 2 del Sisbén.
- ✓ Personas en situación de desplazamiento, en proceso de reintegración o en condición de discapacidad. El descuento procede por años para cada empleado. Deben ser cabeza de familia de los niveles 1 y 2 del Sisbén.
- ✓ Mujeres mayores de 40 años y que durante los últimos doce (12) meses hayan estado sin contrato de trabajo, El descuento procede por dos años para cada empleada.
- ✓ Trabajadores de bajos ingresos que devenguen menos de 1.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes. El descuento procede por dos años para cada empleado.
- ✓ Se debe llevar un control por empleado y no son concurrentes; si el mismo empleado cumple todos los parámetros, se toma uno solo.

Para acceder a los beneficios de progresividad de los aportes de nómina, parafiscales, matrícula mercantil y su renovación, la ley fijó como plazo para acceder a ellos el 31 de Diciembre de 2014. Para los beneficios restantes, no fijó plazos para acceder a ellos. Por estos motivos, cada empresa beneficiada será un caso diferente

2.1 APOYO A LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Continuando el cronograma establecido, en el mes de noviembre, por la Cámara Comercio del Amazonas, ASOCENTRO y la Cámara de Comercio de Bogotá, en el marco de la estrategia a implementar en el plan de acción 2013, se realizó en Leticia, con presencia de funcionarios de Asocentro – CC Bogotá (Dr. Mauricio Molina y otros), en el mes de diciembre de 2012, para tratar los temas agendados: “Socialización de la Transferencia Tecnológica y de Conocimiento - Región Empresaria Amazonas Emprende 2013” y “Bio-comercio y Agro-negocios – Foros en Bogotá y Leticia”; estuvieron presentes miembros de la Comisión Regional de Competitividad Amazonas.



Informe de Gestión 2012



Reunión Funcionarios de ASOCENTRO – CC Bogotá – CRC Amazonas – Tema: “Emprendimiento y Formalización – Proyecto de Foros Bio-comercio y Agro-negocios, en Bogotá y Leticia” - Dic de 2012

La Cámara de Comercio del Amazonas, acompañó al sector agroforestal en varias reuniones para el impulso del programa ALIANZAS PRODUCTIVAS del Ministerio de Agricultura. El propósito es perfilar, unos cinco (5) proyectos productivos agroforestales para el año 2013, que les permita a unas 75 familias ser beneficiarias del programa. Lograr este objetivo, significa generar unos ingresos superiores a \$1.000 millones de pesos / año. El Ministerio de Agricultura brindará apoyo logístico, administrativo, económico y técnico; los recursos son NO – reembolsables.



Reunión con empresarios del sector Agro-forestal - Tema: “Presentación del Programa Alianzas Productivas – Ministerio de Agricultura y cámara de Comercio Amazonas” - Dic de 2012



Informe de Gestión 2012



2.2 PROYECTO DE FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL EN ASOCIO CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI (RUTAS EMPRESARIALES)

En el mes de diciembre, culminó a satisfacción el proceso de capacitación en páginas WEB a un grupo de pequeños empresarios informales de Leticia (Tenderos, asociación de Artesanos, Plataneros, otros) en procura, de que por medio de los beneficios tecnológicos que otorga la Cámara de Comercio y el Gobierno Nacional, se formalicen en todas sus actividades económicas.

Se amplió el Convenio de Cooperación N° 12-02-021 “Programa Nacional de Formalización y Fortalecimiento Empresarial – Rutas Empresariales Convenio MED 001 – 11, con la Cámara de Comercio de Cali hasta el mes de marzo de 2013 para terminar de alcanzar las metas tanto técnicas como financieras.



Jornada de Capacitación a Micro-empresarios informales y formales (programa MIPYME) – Tema: “Emprendimiento y Formalización – Bio-comercio y Agro-negocios” - Oct - Nov de 2012

La Cámara de Comercio del Amazonas, consideró de vital importancia contar con los presidentes de las diferentes Juntas de Acción Comunal de los 33 barrios de Leticia, para trazar la estrategia de las brigadas de formalización y la implementación del programa MIPYME en las unidades empresariales de cada barrio. Se concluyó en la importancia de realizar un inventario y una caracterización real del empresariado existente a la fecha, para una mejor orientación de los programas citados.



Informe de Gestión 2012



Reunión con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal ASOCOMUNAL – Tema: “Programas de formalización, Emprendimiento, y Micro-créditos Bancoldex” Octubre de 12



Informe de Gestión 2012



3 PROGRAMA: CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CUADRO N°13. INDICADORES DE GESTION AÑO 2012

INDICADORES DE EFICACIA	Cobertura del servicio de registros públicos	<i>Municipios visitados / Municipios de la Jurisdicción X100</i>	100%
		<i>nº matriculas personas naturales y jurídicas ejecutadas / nº matriculas personas naturales y jurídicas proyectadas</i>	120%
	Eficacia del proceso de renovación	<i>nº renovaciones personas naturales y jurídicas ejecutadas/nº renovaciones personas naturales y jurídicas proyectadas</i>	135%
	Indicadores de capacitación	<i>Número de empresarios capacitados / Número de empresarios a capacitar esperados X 100</i>	75%
		<i>Eventos realizados / eventos proyectados X 100</i>	80%
ADMINISTRACION Y FINANZAS	Ejecución presupuestal ingresos	<i>Ingresos ejecutados / Ingresos proyectados X 100</i>	97%
	Ejecución presupuestal egresos	<i>Egresos ejecutados / Egresos proyectados X 100</i>	85.0%
	Cumplimiento metas de afiliación	<i>Número Afiliaciones realizadas / Número Afiliaciones proyectadas X 100</i>	48%
		<i>Número de Afiliaciones renovadas / Número de afiliaciones el último día del año anterior X 100</i>	94%
EFICIENCIA	Ingreso promedio empleado de registro	<i>Ingresos de Registro del periodo / Número Empleados de Registro</i>	\$237.987.485
FINANCIEROS	Capital de trabajo	<i>Activo Corriente (-) Pasivo Corriente</i>	\$279.606.371
	Endeudamiento	<i>Pasivo total / Activo total</i>	13.43
	Liquidez	<i>Activo Corriente/Pasivo Corriente</i>	4.0

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



Informe de Gestión 2012

CUENTA	Vr año 2.011	Vr. año 2.012	% Variación
INGRESOS	\$502.731.000	\$531.693.000	5.8%
GASTOS	\$439.584.000	\$452.547.000	2.9%
EXCEDENTES	\$75.615.000	\$42.126.000	-79%

3.1 ACTUALIZACION PERMANENTEMENTE DEL PLAN ESTRATÉGICO - FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DE LA ENTIDAD.

Cada quince días sábados, de 10 Am – 12 AM, los funcionarios de las diferentes áreas de la Cámara de Comercio del Amazonas, se reúnen con el presidente ejecutivo para revisar el plan estratégico, los valores corporativos, seguimiento a las metas, solución de conflictos internos (mejoramiento del clima organizacional), entre otras actividades.

Los días especiales de los funcionarios de la Cámara de Comercio, son tenidos en cuenta por nuestra institución. La felicidad en nuestros colaboradores internos, es uno de los aspectos, que no debe olvidarse en la cultura organizacional de una empresa, es un detonante que favorece al desempeño efectivo de todos los elementos que la componen.



Jornada de Integración y Generación de Felicidad con los Funcionarios de la Cámara de Comercio. Tema: Celebración de los Cumpleaños de algunos de nuestros colaboradores - Dic de 2012



Informe de Gestión 2012



4 PROGRAMA: OPTIMIZACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA UNA MEJOR ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES.

SIMPILIFICACION DE TRÁMITES.

Entre los meses de noviembre y diciembre de 2012, en el Despacho de la Alcaldía de Leticia, la Cámara de Comercio del Amazonas, se reunió con el señor Alcalde José Ignacio Lozano; funcionarios de la oficina de Rentas de la Gobernación, de la DIAN, del Cuerpo de Bomberos, y del Banco de Occidente Oficina Leticia, con el objetivo de hacerle seguimiento al proyecto Centro Atención Empresarial “CAE” y socializar los avances del mismo. Se debe recordar que el CAE, es una estrategia integral que facilita, simplifica y agiliza los procesos asociados a la creación de empresas, coadyuva a la modernización de la gestión y fortalecimiento de las entidades públicas locales, que tienen relación directa con el registro, formalización, vigilancia y control, de las obligaciones y derechos del sector empresarial, reduciendo los riesgos de corrupción y auspiciando más transparencia en los procesos administrativos; reducir los niveles de informalidad y estimular la creación de nuevas empresas.



Reunión Interinstitucional en Despacho del Alcalde de Leticia – Tema: CAE - Dic de 2012



Informe de Gestión 2012



5 PROGRAMA: DESARROLLO DE ACTIVIDADES CÍVICAS Y SOCIALES PARA MEJORAR EL HÁBITAT Y LA CALIDAD DE VIDA, COMO PARTE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y CORPORATIVA.

La cámara de Comercio del Amazonas, participó durante el año 2012, en varios frentes de trabajo de gran impacto socio-económico, cultural, educativo y político para el departamento del Amazonas:

- ◆ Lideró, junto a la Asociación de Comunicadores del Amazonas (ACOPAMA), la Universidad Nacional, la Universidad Antonio Nariño y la Contraloría Departamental, cuatro (4) debates públicos a los diferentes candidatos de la Alcaldía de Leticia y de la Gobernación del Amazonas.



Informe de Gestión 2012



- ◆ Conformó la mesa de trabajo denominada “Red Unidos por la Transformación Productiva del Amazonas – RUTA”; en donde participan todas las fuerzas vivas (públicas, privadas e indígenas) del departamento, con el fin de evidenciar los obstáculos “trampas” que frenan el desarrollo y no permiten superar la pobreza extrema. Desde esta mesa de trabajo, se concertó y propuso al gobierno nacional, un ambicioso plan de beneficios tributarios para el Amazonas, en el marco del proyecto de Reforma Tributaria y posterior Ley 1607 de 2012.



Reunión de la Red Unidos por la Transformación Productiva del Amazonas RUTA – Tema: “Análisis y propuestas proyecto de Reforma Tributaria en la DIAN y DPS - Nov y Dic de 2012

- ◆ Acompañó al empresariado en formular una propuesta al gobierno nacional, en beneficio del departamento del Amazonas, en el marco del proyecto de reforma de Estatuto Aduanero; como también, en la solicitud del NO al desmonte de los subsidios de la energía, entre otros.



Reuniones con líderes empresariales del Amazonas. Tema: “Análisis y propuesta Estatuto Aduanero y No al desmonte a los subsidios de energía - Agosto de 2012



Informe de Gestión 2012



- ◆ Cada diciembre, la Cámara de Comercio, efectúa un concurso que impulsa y promueve el embellecimiento de los locales y establecimientos comerciales en la época decembrina, llamado “Concurso de la Vitrina Navideña”. Todo aquel empresario que desea participar, se inscribe en el área de Promoción y Desarrollo, prepara sus adornos alusivos a la navidad, y de manera incógnita un jurado, previamente convocado por nuestra institución, efectúa un recorrido por todos y cada uno de los establecimientos que se hayan inscrito al concurso; la inscripción al mismo, es totalmente gratuito. Los ganadores se llevaron: \$500.000, \$300.000 y \$200.000 para el primero, segundo y tercer lugar respectivamente. La Cámara, realiza esta actividad, como aporte a la sociedad amazonense, en lo referente a la Responsabilidad Social Empresarial y Corporativa.



Ganadores del Concurso Empresarial “Vitrina Navideña” - Dic de 2012

- ◆ De igual manera, la Cámara de Comercio no fue ajena a la visita efectuada por el señor Ministro de Vivienda, Dr. Germán Vargas Lleras, quien visitó durante el mes de diciembre la ciudad de Leticia para presentar el programa nacional de vivienda que le corresponde al Amazonas. Al Ministro Vargas, se le entregó un documento suscrito por el presidente ejecutivo, en donde se le solicita, que en los contratos de estos programas de vivienda, en Amazonas, se tenga en cuenta al empresariado amazonense (proveedores de bienes y servicios).



Informe de Gestión 2012



Recepción hecha al Ministro Vargas Lleras en Hotel Anaconda - Dic de 2012

PLAN DE ACCION 2013

La Cámara de Comercio pensando en los retos que depara el año 2013, continúa fiel a Dios Todopoderoso, como a la política decidida y clara, de proseguir el camino demarcado técnicamente, a través de la Agenda Interna de Competitividad del Amazonas, a los Planes de Desarrollo Departamental y municipal, al Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, a la Constitución y la Ley.

Después de varias mesas de trabajo y concertación, entre las diferentes áreas de la Cámara de Comercio del Amazonas, la presidencia ejecutiva y la junta directiva, se prepararon la siguiente hoja de ruta, que con la voluntad del Altísimo a nuestro favor, lograremos un gran impacto positivo en la comunidad empresarial y sociedad amazonense en general.

LUIS ERNESTO GAMBOA HOLGUIN
Presidente Ejecutivo



Informe de Gestión 2012



**Cámara de Comercio del
Amazonas**

CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS PLAN DE ACCION 2013 PROGRAMA I PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL - COMPETITIVIDAD E INNOVACION						
OBJETIVO:	Crear y liderar programas de promoción y desarrollo empresarial, la competitividad e innovación, a través de alianzas público-privadas y la gestión de recursos, con programas de nivel nacional en emprendimiento, formalización, otros, que permita el logro de las metas registrales (Incremento de matrículas, renovaciones y captación de mayor tasa registral).					
DEPENDENCIAS:	PRESIDENCIA EJECUTIVA - DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO					
CENTRO COSTOS	100 - REGISTROS PUBLICOS Y ACTIVIDADES COMO AUXILIAR DEL ESTADO (RECURSOS PUBLICOS)					
SUB - PROGRAMAS	ACTIVIDADES O ETAPAS	FECHAS PROGRAMADAS año 2013	VALOR PRESUPUESTO	INDICADOR DE GESTION	RESPONSABLE	Gestión de Recursos
1.1 TURISMO	1.1.1 REGISTRO NACIONAL DE TURISMO: Capacitación en inscripción	Febrero /Junio Noviembre	\$ 3.000.000	Capacitación cada 4 meses en inscripción RNT (3 al año Febrero, Mayo, Junio, Octubre)	Director Registros Públicos - Dir Promoción y Desarrollo	D.A.F.E.C.
	1.1.2. Proyecto de Bilinguismo en el sector.	Abril Mayo Junio	\$ 1.000.000	Elaboración del proyecto y aplicación.	Presidencia y Dir. Promoción y Desarrollo.	Articulación SENA, Gobernación y Alcaldías Leticia, Puerto Nariño.
	1.1.3. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MCIT: * Rueda de Negocio de Turismo y Fondo de Promoción Turístico	Mayo	\$ 2.800.000	*Rueda de Negocios en I Semestre .		MCIT y Fondo Promoción de Turística
	1.1.4 SALON DE CONVENCIONES	Febrero - agosto	\$ 50.000.000	Estudio, planos, diseño, construcción		Alcaldía de Leticia, Gobernación de Amazonas.
	1.1.5. Apoyo en la Feria ANATO. (Vitrina Turística)	Febrero	\$ 3.000.000	Patrocinio empresarios en la Rueda de Negocios		DAFEC-Alcaldía de Leticia
	1.1.6 Promoción a Nivel Nacional e Internacional, (tomas a centros comerciales y hoteles en diversas ciudades del país)	Febrero-Junio	\$ 3.000.000	Ruedas de Negocios de Turismo "Mundial de Futbol" Manaus		Fondo de Promoción Turística
1.2 CANASTA DE PRODUCTOS AMAZONICOS	1.2.1 Foro Biocomercio (Bogotá) agronegocio	Febrero	\$ 4.000.000	Un foro en la ciudad de Bogotá		Presidencia Ejecutiva - Promoción y Desarrollo.
	1.2.2 Foro Biocomercio: Camu-camu, Palma Aceitera Amazonense y otros (Leticia)	Marzo	\$ 1.000.000	Un foro 2º trimestre del año en Leticia	Asocentro-CCB, Gobernación Alcaldía de Leticia y Alcaldía de Puerto Nariño	
	1.2.3 Perfil y Prefactibilidad del proyecto Biocombustible	20/02/2013	\$ 1.000.000	Presentación del proyecto	Asocentro, C. C. de Bogotá, Gobernación, Alcaldía de Leticia y Puerto Nariño	
	1.2.4 Programa Alianzas Productivas: Capacitación y Fomento a los sectores Madereros y Agrícolas	20/02/2013	\$ 1.000.000	Elaboración de 5 proyectos cadenas productivas	Min-Agricultura Programa INNPULSA	
1.3 SERVICIOS AMBIENTALES	1.3.1 Convenios para el Fomento Empresarial en Recuperación de Suelos degradados, Emisión de Oxígeno, Captación de CO2, Disposición de Residuos Sólidos y Mecanismos de Mecanismo Limpios (MDL)	Mayo Julio Septiembre Noviembre	\$ 10.000.000	2 Talleres de sensibilización que informen beneficios de Mecanismos de Desarrollo Limpios 2 Capacitaciones a empresarios sobre trámites y permisos Corpamazonia	Presidencia Ejecutiva - Promoción y Desarrollo	MnMinas. Minambiente. Corpamazonia SINCHI, INCODER, Alcaldías, Gobernación
	1.4 CADENA COMERCIAL DE SERVICIOS	1.4.1 Misiones Comerciales	Julio	\$ 3.000.000		*Una misión comercial: -Compre Colombiano: Rueda de Negocios, Feria Pdtos, Ruta Formalización
1.4.2 Apoyo a los empresarios en ferias y eventos a nivel nacional e Internacional.		30/06/2013	\$ 4.900.000	Dos ferias Internacionales (Iquitos y Manaus)	Ministerio de Relaciones Exteriores	
1.4.3 Convenio Cooperación CCA - Cámara Binacional de Perú y Brasil ubicadas en Bogotá		01/02/2013	\$ 6.000.000	Convenio interconexión con Iquitos-Leticia-Manaus TICS	Camara Binacional Colombio Peruana y Colombo Brasileira	
1.4.4 Convenio con PROEXPORT. en participación eventos		01/02/2013	\$ 5.000.000	Firma de Convenio	Proexport - Gobernación Alcaldía Leticia-Pto Nariño	
1.5 COMISION REGIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACION	1.5.1 Elaboración y puesta en marcha de proyectos	Enero-Mayo 16	\$ 12.700.000	1 perfil de proyecto para 3 sector	Presidencia Ejecutiva	CONFECAMARAS Gobernación Amazonas, Alcaldía de Leticia
SUB-TOTAL			\$ 111.400.000			

Su mejor Aliado
PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
Colombia



Informe de Gestión 2012



 CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS PLAN DE ACCION 2013 PROGRAMA I PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL - COMPETITIVIDAD E INNOVACION 						
OBJETIVO:	Crear y liderar programas de promoción y desarrollo empresarial, la competitividad e innovación, a través de alianzas público-privadas y la gestión de recursos, con programas de nivel nacional en emprendimiento, formalización, otros, que permita el logro de las metas registrales (Incremento de matrículas, renovaciones y captación de mayor tasa registral).					
DEPENDENCIAS:	PRESIDENCIA EJECUTIVA - DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO					
CENTRO COSTOS	100 - REGISTROS PUBLICOS Y ACTIVIDADES COMO AUXILIAR DEL ESTADO (RECURSOS PUBLICOS)					
SUB - PROGRAMAS	ACTIVIDADES O ETAPAS	Fecha	VALOR PRESUPUESTO	INDICADOR DE GESTION	RESPONSABLE	Gestión de Recursos
1.6 GESTION DE EMPRENDIMIENTO Y FORMALIZACION EMPRESARIAL	1.6.1 Programa REGION EMPRESARIA	Marzo - Diciembre	\$ 15.000.000	Generar un programa Piloto de emprendimiento.	Presidencia Ejecutiva y Dir. Promoción y Desarrollo	ASOCENTRO y C.C.Bogotá
	1.6.2 Programa con Ministerio de Trabajo SEMPRENDE y Formalización	Marzo y Noviembre		Dos (2) Concursos de ideas creativas.		Mintrabajo, SENA
	1.6.3 Programa apoyo hermandad con Dpto. de Antioquia y Programa Antioquia Emprende	Febrero- Noviembre		Realizar Programa Semilleros con un colegio (San Juan Bosco Agro-Técnico, Comunidades Indígenas)		Gobernación e Antioquia, Gobernación Amazonas
	1.6.4 MYPIMES: 1.6.4.1 * Programas de capacitación y de fomento para microempresarios (capital semilla- Encadenamientos Productivos)	Febrero a Diciembre	\$ 4.100.000	*100 tenderos y microempresarios sensibilizados 10 Modistas		Apoyo Bancoldex y Fondo Nacional de Garantías, Gobernación, Alcaldía de Leticia, programa Innpulsa
	1.6.4.2 *BRIGADAS DE FORMALIZACION CONFECAMARAS (\$165.000 Formalizado)	Marzo-Abril	\$ 1.000.000	30 Formalizados		
	1.6.5 Montaje y puesta en marcha del Centro de Atención AE, que permitirá agilizar trámites, y recaudo en el Servicio Registro, hermanamiento con programas departamentales de emprendimiento y desarrollo empresarial con Antioquia - Transferencia de Conocimientos	Abril-Dic	\$ 0	*Montaje de Ventanilla Única, que permitira simplificar los tramites empresarial. *Recaudar los impuestos, tasa, contribución y registro de Alcaldía, bombero, Gobernación(sanidad) y Cámara de Comercio de la ciudad.		Alcaldía de Leticia, DIAN, Bomberos, Banco de la ciudad, Gobernación de Antioquia - Confecamaras
	1.6.6 Observatorio Estadístico Socio-Económica, OESPA, obtener inform. Estadística para la toma de decisiones.	Enero- Diciembre	\$ 0	Un informe trimestral sobre la situación económica de la Región (4 año)		Ministerio de Trabajo
1.7 MEJORAMIENTO IMAGEN INSTITUCIONAL PARA LOS REGISTROS PUBLICOS	1.7.1 Portafolio de servicios de la entidad.	02/15/2013	\$ 4.500.000	1.000 PORTAFOLIOS	Dir. Promoción y Desarrollo - Comunicaciones	Una Entidad Financiera local
	1.7.2 Capacitaciones en Normalidad de acuerdo a los cambios a las modificaciones de las leyes que involucren a los comerciantes y empresarios	Enero 21 Marzo - Junio Sept.	\$ 4.000.000	4 capacitaciones en el año (1 cada 3 meses)	Director Registros Públicos-Dir. Promoción y Desarrollo	Confecmaras y Asocentro
	1.7.3 Editar estudio "Plan de Atención y Fortalecimiento de las Competencias del Intercambio Fronterizo en la Ciudad de Leticia- Amazonas	Febrero-Abril Junio-Agosto octubre - Diciem	\$ 0	Emitir en el Periódico Amazonas Empresarial generando expectativas en cada publicación.	Presidente Ejecutivo y Dirección de Promoción y Desarrollo.	Ministerio de Relaciones Exteriores y Proexport
	1.7.4 Plan de medios integral de comunicación, para motivar a los inscritos que renueven su registro mercantil y captar nuevos registros	*RefuerzoEnero-Febrero Marzo *De abril a Dic proyectos y programas de la Cámara	\$ 16.800.000	Trabajar con todos los medios de comunicación en prensa, radio y TV	Presidente Ejecutivo y Jefes de Área	
	1.7.5 Concurso VITRINA NAVIDEÑA	Diciembre	\$ 1.200.000	Premiar a los Tres ganadores de los establecimientos que hayan sido inscritos	Dir. Promoción y Desarrollo	Alcaldía de Leticia y Gobernación
	1.7.6 Realizar una publicación bimensual del periódico institucional.	Febrero-Abril Junio-Agosto octubre - Diciem	\$ 7.800.000	6 Publicaciones bimensuales		
SUB-TOTAL			\$ 54.400.000			
TOTAL PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL - COMPETITIVIDAD E INNOVACION			\$ 165.800.000			



Informe de Gestión 2012



 CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS PLAN DE ACCION 2013 PROGRAMA II GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOPORTE PARA PRESTACION SERVICIO REGISTRAL						
OBJETIVO:	Contar con los suficientes recursos físicos y humanos, capacidad e infraestructura técnica y tecnológica necesaria para una optima prestación del servicio registral y el logro de las metas registrales (Incremento de matrículas, renovaciones y captación de mayor tasa registral).					
DEPENDENCIAS:	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
CENTRO COSTOS	100 - REGISTROS PUBLICOS Y ACTIVIDADES COMO AUXILIAR DEL ESTADO (RECURSOS PUBLICOS)					
SUB - PROGRAMAS	ACTIVIDADES O ETAPAS	FECHAS PROGRAMADAS	VALOR PRESUPUESTO	INDICADOR DE GESTION	RESPONSABLE	Gestión de Recursos
		2013				
2.1 TALENTO HUMANO	2.1.1 Fortalecer el Talento Humano de la Entidad (Viáticos Directores de Area de la Cámara Tiquetes y Alojamientos)	Enero-Dic	\$ 19.000.000	*Dir. Admtivo y Fciero: 3 Capacitaciones *Dir. Registros Públicos: 2 Capacitaciones *Dir. Prom y Dilo: 1 capacitación Dir. Sistemas: 2 Capacitaciones	PRESIDENCIA EJECUTIVA - DIR. ADMITIVA FINANCIERA Y	
	2.1.2 Nómina: Cesantías, liquidaciones y todas las prestaciones de ley y pago ley 100	Enero-Dic	\$ 284.756.563	Cancelación de los salarios y prestaciones en las fechas (24) establecidas	DIR. ADMITIVA FINANCIERA Y	
	2.1.3 Dotación y suministro a trabajadores	Enero-Dic	\$ 5.900.000	Uniforme diario 3 por 9 funcionarios - 27 unidades Y 22 camisetas para 12 funcionarios Uniforme Diario \$190.000 Camiseta 22 X \$35.000= \$770.000	DIR. ADMITIVA FINANCIERA Y	
	2.1.4 Control Interno	Febrero, Marzo, Abril	\$ 12.000.000	Implementación y adecuación del Modelo Estándar de Control Interno	PRESIDENCIA EJECUTIVA - DIR. ADMITIVA FINANCIERA Y	ASOCENTRO Y CONFECAMARAS
	2.1.5 Asesoría Técnica (soporte contable SEGA)	Abril y Octubre	\$ 3.000.000	2 capacitaciones al año	DIR. ADMITIVA FINANCIERA Y	CONFECAMARAS
	2.1.6 Programación y ejecución de actividades de salud ocupacional a los funcionarios.	Febrero a Diciembre	\$ 5.000.000	Febrero: Salida Cafamaz Marzo: Retiro Espiritual Abril: Historias Clínicas Mayo: Día de la Madre Junio: Integración Familiar Julio: Tarde Deportiva y Recreativa Agosto: Tarde Cometa Hijos. Septiembre: Día de la Amistad octubre: día de los niños Noviembre: Capac Servicio Al cliente Diciembre: Reunión Navideña	PRESIDENCIA EJECUTIVA - DIR. ADMITIVA FINANCIERA Y	EPS - ARS ALCUAL SE ENCUENTRAN VINCULADOS LOS FUNCIONARIOS
2.2 INFRAESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO	2.2.1 Mantenimiento del Software	Enero-Dic	\$ 18.004.087	Aporte mantenimiento de Segs, SIREP, Work Manager- RUE	DIR. ADMITIVA Y FCIERA	
	2.2.2 Afiliaciones y Sostentamiento a Confecamaras y Asocentro	Enero-Dic	\$ 14.782.968	Confecamaras, Asocentros y otras afiliaciones	PRESIDENCIA EJECUTIVA - DIR. ADMITIVA FINANCIERA Y	
	2.2.3 Gestión Documental Foliación, digitalización y scaneo de la documentación administrativa y de reg. públicos	Febrero-Agosto	\$ 15.000.000	Proceso digitalización documental 2010 - 2011 - 2012 (mar)	PRESIDENCIA EJECUTIVA - DIR. ADMITIVA FINANCIERA - REGISTROS Y	
	2.2.4 Restructurar los manuales de Funciones, Procedimientos, Organigrama y Estatutos de la Cámara.	Febrero	\$ 0	Manuales y Organigrama actualizados	PRESIDENCIA EJECUTIVA - DIR. ADMITIVA FINANCIERA Y	
	2.2.5 Otros Gastos Generales de funcionamiento y soporte	Enero-Dic	\$ 189.812.222	Papelería, Servicios, Honorarios, Útiles de Oficina, Elem de Aseo y gastos generales de funcionamiento	DIR. ADMITIVA FINANCIERA Y	
TOTAL			\$ 567.255.840			



Informe de Gestión 2012



 CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS PLAN DE ACCIÓN 2013 PROGRAMA III GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						
OBJETIVO:	Generar los vínculos interinstitucionales pertinentes, en el nivel local, regional y nacional que permitan el fortalecimiento y posicionamiento de la Cámara de Comercio en la sociedad amazonesa coadyuvando al logro de las metas registrales (Incremento de matrículas, renovaciones y captación de mayor tasa registral).					
DEPENDENCIAS:	PRESIDENCIA EJECUTIVA - DIRECCION DE REGISTRO					
CENTRO COSTOS	100 - REGISTROS PUBLICOS Y ACTIVIDADES COMO AUXILIAR DEL ESTADO (RECURSOS PUBLICOS)					
SUB - PROGRAMAS	ACTIVIDADES O ETAPAS	FECHAS PROGRAMADAS	VALOR PRESUPUESTO	INDICADOR DE GESTION	RESPONSABLE	Gestión de Recursos
3.1 RECONOCIMIENTO EMPRESARIAL	3.1.1 Asamblea General de Comerciantes Amazonas: Incluye costo de diseño y elaboración de cada una de las condecoraciones. Alquiler de Salón, Invitaciones, apoyo logístico para la realización del evento	Marzo	\$ 14.000.000	Una Asamblea Primer Semestre	PRESIDENCIA EJECUTIVA - DIR. PROMOCION Y DESARROLLO	Instituciones Financieras y aseguradoras de la región
3.2 Capitalizar los Vínculos con CONFECAMARAS	3.2.1 Participar en las reuniones de Confecámaras y otras Cámaras de Comercio.	Marzo-Diciembre	\$ 9.800.000	Invitaciones por Confecámaras, Asocentro, otras Cámaras de Comercio	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Confecámaras y Otras Cámaras
3.3 RUTA Red Unificada por la Transformación del Amazonas	3.3.1 La Cámara de Comercio del Amazonas en alianza con las fuerzas vivas privadas y públicas de la Región	Febrero-Diciembre	\$ 10.000.000	15 reuniones anuales, desplazamiento de las comisiones para presentación planes y propuestas	PRESIDENCIA EJECUTIVA Y JUNTA DIRECTIVA	
TOTAL			\$ 33.800.000			

Su mejor Aliado

PBX (8) 5927971 / www.ccamazonas.org.co
 Carrera 11 N° 11-09 / Leticia - Amazonas
 Colombia



Informe de Gestión 2012



CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS		PLAN DE ACCION 2013		PROGRAMA IV		RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y AMBIENTAL EN LA REGION	
OBJETIVO:	Realización y/o acompañamiento de programas cívico - sociales, culturales, educativos, salud y deportivos de impacto positivo en el empresariado, sus empleados y familia, y en beneficio de la sociedad amazonense.						
DEPENDENCIAS:	PRESIDENCIA EJECUTIVA - DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO - JUNTA DIRECTIVA						
CENTRO COSTOS	200 - GESTION CIVICA, SOCIAL Y CULTURAL (RECURSOS PRIVADOS)						
SUB - PROGRAMAS	ACTIVIDADES O ETAPAS	FECHAS 2013	VALOR PRESUPUESTO	INDICADOR DE GESTION	META	RESPONSABLE	0
4.1 AFILIADOS	4.1.1 Actividades de Promoción para mantener afiliados	abril/2013 Julio/2013 Nov/2013	\$ 1.600.000	Encuentros con afiliados y no afiliados - recibirán capacitaciones y charlas sobre los beneficios, convenios y programas que ofrece la cámara. 3 actividades al año	100%	Direcc de Prom y Desarrollo	Asocentro y otras Cámaras de Comercio
		Diciembre	\$ 1.050.000	Detalle Navideño	100%	Direcc de Prom y Desarrollo	
	4.1.2 Captación Afiliados	Febrero-Junio	\$ 350.000	Sensibilizar 100 empresarios, y afiliar 30 nuevos * 5 afiliados mes *Elaboración 70 carnet Confecamaras	100%	Dir.Promoción y Desarrollo	Asocentro y otras Cámaras de Comercio
4.2 CENTRO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	4.2.1 Elaboración del proyecto, presentación y aprobación del Ministerio de Justicia y puesta en marcha Centro de Conciliación y Arbitraje	Febrero-Junio	\$ 7.000.000	Presentación del estudio y puesta en marcha	100%	Dir. de Reg. Públicos	Asocentro, Minjusticia, Gobernación de Amazonas y Alcaldía de Leticia
4.3 Centros de Atención Empresarial descentralizado	4.3.1 Implementación de las Juntas Comerciales de Puerto Nariño, Tarapacá y Predrera	Abril/2013 Junio/2013 Sept/2013	\$ 5.000.000	tres juntas comerciales funcionando, desplazamiento y logística.	100%	Presidencia Ejecutiva	Asocentro, Gobernación Amazonas, Alcaldías
4.4 ACTIVIDADES CIVICO SOCIALES, DEPORTIVAS Y CULTURALES.	4.4.1 Promover programas con entidades públicas y privadas con o sin ánimo de lucro para actividades cívicas, (campeonatos interempresariales) culturales educativas y sociales	Febrero-Diciembre	\$ 3.220.000	*4 actividades culturales y 3 encuentros deportivos inter empresas. *Un parque temático Puerto Nariño (Explora Amazonas)	100%	Presidencia Ejecutiva-Dir de Registros Públicos-Dir. Promoción y Desarrollo y Junta Directiva	Indeportes, Cafamaz y Secretarías Culturales del Departamento y del municipio
	4.4.2 Contribuir con el embellecimiento de las balsas Flotantes sobre el Río Amazonas	Abril	\$ 3.000.000	5 Balsas Frente al Puerto Leticia.	100%	Presidencia Ejecutiva	Gobernación del Amazonas, Capitanía de Puertos, Inspección Fluvial, Fondo de Promoción Turística
	4.4.3 Programa Civico de Limpieza, mejoramiento urbano, embellecimiento de viveros. Acuerdos público-privados.	Febrero-Diciembre	\$ 880.000	2 instituciones sin ánimo de lucro en actividades civico sociales	100%	Presidencia Ejecutiva y Junta Directiva	Entidades privadas y públicas
TOTAL			\$ 22.100.000				

TOTAL PLAN DE ACCION 2013	\$ 788.955.840
----------------------------------	-----------------------

